



REPUBLICA DOMINICANA

*Oficina para el Reordenamiento del Transporte*  
*(OPRET)*

RNC: 4-30-02742-1

Santo Domingo, D.N.  
01 de Marzo del 2016

**CONVOCATORIA COMPRA MENOR OPRET-CMC-06/2016**

La oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No.543-12 de fecha seis (6) de Septiembre del dos mil doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuestas para el proceso:

**Compra Menor OPRET-CMC-06/2016**

**ADQUISICION ARTICULO FERRETEROS.**

**10-CUBETAS DE PONTURA ACRILICA COLOR BLANCO COLONIAL**  
**25-GALONES DE PINTURA EPOXICA COLOR GRIS P/PISO**  
**2-ROLOS**  
**6-MOTAS**  
**5-LIJA FINA**  
**2-BROCHAS 3"**  
**1-GALON DE MASILLA**  
**45-LATAS DE ESPUMA EXPANSIVA (NO INFLAMABLE).**

Los interesados en participar deberán entregar su oferta en la Av. Máximo Gómez esq. Paseo de Los Reyes Católicos (Antigua Cementera), en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 1er. Piso, puerta No.18 del edificio principal de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).

- Los Oferentes/Proponentes tendrán hasta las 5.00 PM del 03 de Marzo del 2016 para presentar propuestas para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestros portal [www.opret.gob.do](http://www.opret.gob.do) y en el portal de compras Dominicana [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do)
- Dicha oferta debe ser presentada en sobre cerrado, en original, firmada y sellada en su cubierta deberá contener la siguiente identificación: Nombre del Oferente, Dirección, No. Teléfono, No. RPE, E-mail, Representante de la empresa.

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

**Para participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:**

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), además de estar autorizado para comercializar con el estado.
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

**Adjudicación:**

Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) solo adjudicará a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria.



**Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos 809-732-2670 Ext.: 263 y 246**